



Persecución a los monárquicos por exponer sus ideas

● La desdichada guerra contra la gente vecindada en suelo tejano produjo un gran malestar nacional que a su vez causó el descrédito del general Antonio López de Santa Anna. La sola sospecha de que hubiese hecho una transacción indecorosa con los sublevados encendía la sangre de los mexicanos; y de aquí el aislamiento que él mismo se impuso en su hacienda Manga de Clavo.

Sin embargo su comportamiento en la Primera Guerra con Francia y la pérdida de su pierna, así como las graves dolencias que le quedaron como resultado de una amputación hecha a cielo abierto y sin los instrumentos convenientes, volvieron a ponerle en el camino de la popularidad y respeto ¹³⁶⁵.

Era presidente de la república desde el 19 de abril del 1837 el general Anastasio Bustamante, quien llegó al Poder después de un corto interinato del señor Corro.

En esta ocasión, Bustamante no llamó a su lado al partido Histórico que acaudillaba don Lucas Alamán: y aunque estaba fresca la memoria del fusilamiento de don Vicente Guerrero, como el país se hallaba en las primicias de su desarrollo económico y dominando por lo mismo un es-

¹³⁶⁴ José Antonio Jorganes, *Decreto*, Culiacán, nov. 8, 1834

¹³⁶⁵ *Diario del Gobierno*, Méx., febrero y julio, 1837

píritu de tolerancia, Bustamante no tuvo oposición. Esto hizo que el propio Presidente se acoplara a las condiciones reinantes en la república.

Bustamante inició su presidiado de acuerdo con lo mandado por las Siete Leyes, es decir conforme a la anti-Constitución de 1824. Así, instalado el Congreso al que se llamó *Primer Congreso Constitucional* éste procedió a la designación de los miembros del Poder Conservador, que se suponía ser el moderador del presidencialismo absoluto o personal ¹³⁶⁶.

Rodeóse Bustamante de ministros de tendencias renovadoras y tolerantes. Entre estos don Manuel de la Peña y don Luis G. Cuevas, lo cual dio esperanzas a la Nación de que aquel presidiado marcaría una época de paz, que mucho anhelaban los comerciantes, propietarios y hacendados, considerando que el pacifismo doméstico acrecentaría sus ganancias ¹³⁶⁷.

En efecto, a los primeros días del segundo presidiado de don Anastasio la república parecía vivir en la tranquilidad; pero poco a poco, los pronunciamientos en San Luis Potosí y California malograron los deseos de paz; y aunque las sublevaciones fueron dominadas rápidamente, en cambio surgió un mal más peligroso que el pronunciamientos, pues se registró una división entre los miembros del gabinete. La idea federalista volvió a ponerse en línea de batalla. Mucho se quiso ocultar la escisión, que fue pública con la renuncia de los ministros ¹³⁶⁸.

Tantas fueron las presiones sobre el presidente Bustamante que éste, después de ensayar con otros dos gabinetes, se vio obligado a llamar a los ministerios de Relaciones e Interior a don Manuel Gómez Pedraza y a don Juan Rodríguez Puebla, ambos considerados como federalistas, es decir contrario a las Siete Leyes.

¹³⁶⁶ *Diario del Gobierno*, Méx., mayo 10, 1837

¹³⁶⁷ Vide Bocanegra cit., t. II, pp. 744 y ss

¹³⁶⁸ *Ibidem*, 750 y ss.

Creyó el general Bustamante que con tales designaciones detendría los pronunciamientos en favor de la Federación; y no sucedió así, porque el movimiento emprendido en Sonora por el general José Urrea, que puso en situación peligrosa al gobernador Manuel M. Gándara, tomó más fuerza sobre todo con el apoyo que le dio un pronunciamiento en Tampico, que irradió a la ciudad de México, donde el 14 de diciembre de 1833 hubo un tumulto popular en favor del federalismo ¹³⁶⁹.

Tal día presentaron al Congreso una iniciativa a fin de que se modificasen las leyes del país, con el objeto de evitar que cundiese el malestar que se sentía en los departamentos. Para atender a las discusiones entre los diputados, que empezaron a la noche del 13 de diciembre y continuaron a mediodía del catorce, una multitud de individuos, movidos espontáneamente por su celo patriótico, invadió los patios y corredores del Palacio Nacional ¹³⁷⁰; y al saber, a las cuatro de la tarde, que el Congreso rechazaba la iniciativa, prorrumpió en "vivas a la Federación", y en grandes grupos recorrió las calles de la ciudad "en medio de salvas, repiques y cohetes", pidiendo la restauración de la Carta Magna del 1824 ¹³⁷¹. El grito "más sostenido y repetido" por los manifestantes era el de "¡Queremos Constitución sin cola y pura Federación!", de donde vino el nombre de *Puros*, dado posteriormente a los liberales partidarios de la Constitución del 24 ¹³⁷².

Todo aquello, lejos de traer la paz, acrecentó la rivalidad de partidos. Los señores Gómez Pedraza y Rodríguez Puebla renunciaron al gobierno de Bustamante; la guerra civil tomó auge. Y tanto así, que el presidente Bustamante se vio obligado a pedir permiso del Congreso, para ponerse al

¹³⁶⁹ J. Urrea, *Manifiesto a la Nación*, Méx., 1839

¹³⁷⁰ *Diario del Gobierno*, Méx., 20 dic., 1838

¹³⁷¹ *Ibidem*; Bocanegra, ob. cit., II, 760

¹³⁷² *Ibidem*

frente de los soldados y marchar a combatir a los alzados capitaneados por Urrea y José Antonio Mejía ¹³⁷³.

El general Bustamante luego de reunir, con grandes dificultades, poco más de mil quinientos hombres, el 20 de marzo emprendió la marcha al norte donde se habían hecho fuertes los sublevados. Dos días antes prestó juramento como presidente interino al general Antonio López de Santa Anna, recibido en la ciudad de México con verdadero entusiasmo y admiración. Santa Anna ofreció continuar la política conciliatoria que conducía el general Bustamante ¹³⁷⁴.

Este, como queda dicho, se dirigió hacia Tamaulipas, donde estaba el núcleo rebelde más importante al mando del general Mejía, con quien se había reunido Urrea con cerca de mil hombres gracias a lo cual organizaron un cuerpo de mil ochocientos soldados; y ya juntos, dejaron que Bustamante siguiera avanzando a su encuentro para poner en práctica un audaz plan; y al efecto, haciendo creer al Presidente que se dirigían de Tampico a Matamoros, tomaron el camino al sur, y a marchas forzadas llegaron a las puertas de Puebla amenazando seriamente a la plaza ¹³⁷⁵.

El general Gabriel Valencia, comandante de Puebla, al tiempo de informar a la secretaria de Guerra sobre el audaz movimiento de los sublevados, alistó la tropa que tenía a su mando que no pasaba de seiscientos soldados y marchó al encuentro de Mejía; y el 2 de mayo entabló combate al que no tuvo oportunidad de concurrir el general Urrea; pues habiendo salido violentamente de la ciudad de México los generales Santa Anna y José María Tornel con quinientos soldados, aislaron a Mejía de Urrea, de manera que aquél sin auxilio fue derrotado y preso por Valencia quien sin más trámite lo fusiló ¹³⁷⁶.

No por esto terminó la lucha armada en favor del federalismo; pues Urrea retrocedió violentamente hacia Tux-

¹³⁷³ Ibidem

¹³⁷⁴ A. L. de Santa Anna, *Manifiesto*, Méx., 19 de marzo 1839

¹³⁷⁵ Urrea, *Manifiesto*, cit.

¹³⁷⁶ José Ma. Tornel, *Parte que rinde*, Méx., 1839

pan, plaza que luego abandonó, mientras en Jalisco los alzados procedieron con tanta audacia que se posesionaron de Guadalajara ¹³⁷⁷, por todo lo cual el Gobierno ofreció una reforma a las leyes constitucionales.

Esta promesa, hecha por el general Santa Anna como presidente interino, seguida de una ley de amnistía, calmó la intranquilidad reinante en el país; pero como don Antonio dado su estado de salud, de lo cual quedó advertido el Congreso desde que salió a campaña el general Bustamante, pidió permiso para retirarse de la presidencia el 10 de julio de 1839 ¹³⁷⁸, poniéndose en camino a Manga de Clavo días después ¹³⁷⁹, la promesa quedó flotando.

Ocupó la presidencia a partir del 11 de julio, el general Nicolás Bravo, quien entregó a don Anastasio Bustamante pasados seis días ¹³⁸⁰.

Vuelto al Poder, Bustamante tomó gran interés en dos importantes problemas que afligían al Estado. El primero, la inseguridad. El segundo, la desastrosa condición de la hacienda pública.

Para remediar aquél, y como castigo ejemplar, el Gobierno negó el indulto al coronel Juan Yáñez, quien ocupando un lugar distinguido en el ejército y siendo bien recibido en la alta sociedad mexicana, era la cabeza de una banda de ladrones y asaltantes, pero descubiertas sus fechorías, fue ejecutado el 30 de julio junto con siete de sus cómplices ¹³⁸¹; y enseguida de estos fusilamientos, Bustamante pidió autorización para aumentar a veinte mil el número de soldados, que por esos días sólo ascendían a doce mil ¹³⁸².

Con el objeto de poner remedio a los recursos económicos del Gobierno, el presidente Bustamante nombró secre-

¹³⁷⁷ Bocanegra, ob. cit., II, 766-767

¹³⁷⁸ A. L. de Santa Anna, *Manifiesto*, Méx., julio, 1839

¹³⁷⁹ *Los Presidentes*, t. I, 776; Bocanegra, ob. cit. II, 768; Apud *Manifiesto* Santa Anna

¹³⁸⁰ *Los Presidentes*, I, 222-223

¹³⁸¹ Bocanegra, ob. cit., II, 788-789; Anónimo, *Ajusticiemos a los enemigos del orden*, Méx., 1839

¹³⁸² Sria. de Guerra al Srio. del Congreso, Méx., 3 agosto, 1839. Ms. Fotocopia v.

tario de Hacienda a don Javier Echeverría, persona muy acomodada, hombre organizado en sus negocios y lector de los economistas franceses ¹³⁸³.

Pero mientras Echeverría echaba a andar el programa que se llamó *Compacto*, para componer la hacienda pública que caminaba de mal en peor desde 1825, una sorda batalla que culminó con una sublevación en la ciudad de México, se desarrollaba entre los hombres de la guerra y la política.

En efecto, se desató una enconada lucha entre el Ejecutivo y el poder Conservador, motivada por la interpretación de un capítulo de las Siete Leyes, que solucionado gracias a la intervención del Congreso, dejó agriados los ánimos de los rivales ¹³⁸⁴. A esto, se siguió una división en el gabinete y se ahondó el disgusto entre los generales Santa Anna y Bustamante, debido a que aquél apoyó con mucha vehemencias las reformas a las leyes en vigor ¹³⁸⁵; ahora que todo esto sirvió para que don Valentín Gómez Farías, se pusiera de acuerdo con el general José Urrea, para promover en la ciudad de México, la restauración de la Carta Federal del 1824 ¹³⁸⁶.

Urrea después de su fracasada expedición que terminó con la derrota de la tropa mandada por el general Mejía, y después de su segundo fracaso en Tuxpan, se refugió en Zacatecas, donde fue aprehendido y enviado a la capital de la república ¹³⁸⁷; y dispuesto a seguir batallando en favor de sus muy arraigadas ideas federalistas, se puso en comunicación con el señor Gómez Farías. Ambos resolvieron un pronunciamiento en la misma capital.

Urrea logró conquistar la simpatía de sus custodios y del batallón número cinco que estaba acuartelado en la Ciudadela; y a la noche del 15 de julio de 1840, acompañado de

¹³⁸³ *Diario del Gobierno, Méx.*, 30 julio, 1839

¹³⁸⁴ *Diario del Gobierno, Méx.*, julio 1840

¹³⁸⁵ *Ibidem*; Santa Anna, *Manifiesto*, cit.; Bustamante, en *Los Presidentes*, ff. 231-232; Bocanegra, II, 792

¹³⁸⁶ José Urrea y Valentín Gómez Farías, *A la Nación, Méx.*, julio, 1840

¹³⁸⁷ Apud *Manifiesto*, Urrea

don Valentín, se evadió de la prisión marchando seguido de un grupo de soldados a la Ciudadela, donde aclamados él y Gómez Farías por los soldados del 5, resolvieron avanzar sobre el Palacio Nacional. Aquí, luego de catequizar a la guardia, se dirigieron a las habitaciones del presidente Bustamante ¹³⁸⁸.

Este, gracias a que el general Gabriel Valencia logró huir de Palacio, pudo enviar una nota a sus ministros diciéndoles que no obedecieran ninguna orden presidencial, mientras él careciese de libertad ¹³⁸⁹.

Los pronunciados hicieron saber al Presidente, que lo reconocían como tal, siempre que pudiese en vigor la Constitución de 1824; pero Bustamante se negó a entrar en tratos, y el general Valencia, luego de reorganizar las fuerzas del Gobierno, trató de rescatar el Palacio Nacional y al general Bustamante, iniciándose reñidos asaltos y contraasaltos que causaron muerte y sembraron el pavor entre la población pacífica durante diez días, en los cuales, tanto el gobierno como los pronunciados quisieron pactar aunque inútilmente. Las ideas, estaban sobre el transaccionismo ¹³⁹⁰.

Aquel estado de guerra, terminó el 26, después de diez días de lucha. El fin de esa decena trágica se debió a la intervención amistosa del arzobispo de México Dr. Manuel Posada y Garduño. El Gobierno, sin embargó, se negó a restaurar la Carta del 1824 y sólo concedió "en obsequio" de la población capitalina "garantías personales" a los sublevados ¹³⁹¹.

Al igual que todos los sucesos mal vistos por unos; pero conmovedores para el pensamiento humano, aquellos de la *Primera Decena Trágica*, pusieron en hervor las mentes de quienes se preocupaban o querían preocuparse por su patria. De aquí vino un rosario de ideas ¹³⁹²; algunas precipi-

¹³⁸⁸ V. Gómez Farías y José Urrea, *Por la Federación*, Méx., julio, 1840

¹³⁸⁹ Bocanegra, II, 794, 795

¹³⁹⁰ Urrea y Gómez Farías al ministro de la Guerra, Méx., julio, 16 y 21, 1840 Mss. Cop. Fotostática, v.

¹³⁹¹ Ministerio de lo Interior, *Circular*, Méx., jul. 27-1840

¹³⁹² Vide *Hesferia*, Méx., oct. y nov., 1840 y *El Cosmopolita*, Méx., oct. 1840

tadas y erráticas; otras excéntricas y preterintencionales. Entre las últimas, las de don José Ma. Gutiérrez de Estrada ¹³⁹³.

Este, acongojado por los sucesos de julio y contagiado de europeísmo, después de residir cuatro años en el "Viejo Mundo", mandó imprimir una carta que dirigió al presidente Bustamante, en la cual negaba el valor de la Constitución de 1824 y de las Siete Leyes ¹³⁹⁴. No creía, por lo mismo en el centralismo ni en el federalismo. Graves males temía para la república. México carecía de hombres capaces de dirigir el Estado. "Una Constitución, por más sabia que sea, es un documento muerto, si no hay hombres que sepan, quieran y puedan poner en práctica sus benéficas disposiciones". Creía así, que el país podía hacer "un ensayo de verdadera monarquía en la persona de un príncipe extranjero" ¹³⁹⁵.

A la sazón, Estrada tenía la edad de cuarenta años. A los veinticuatro empezó a escribir bajo la dirección de don Lucas Alamán. Originario de Campeche, hijo de acaudalada familia, poseía las características de un buen escritor; pero, llevado por sus ideas aristocráticas y monárquicas, desistió de la pluma para dedicarse a una política taimada y poco inteligente, tan ilusiva como él ¹³⁹⁶.

El estudio de Gutiérrez suscitó ideas y controversias; también persecuciones. El autor tuvo que ocultarse; después, huir al extranjero de donde no volvería a México ¹⁹⁶⁶; y encarcelado el impresor del opúsculo, don Ignacio Cumplido ¹³⁹⁷.

Los políticos, ya liberales y federalistas, ya centralistas y conservadores, pero todos republicanos, levantaron una oleada de indignaciones. Todos discutían; ahora que pedían

¹³⁹³ J. M. Gutiérrez de Estrada, *Carta dirigida al Exmo. Señor Presidente*, Méx., 1840

¹³⁹⁴ *Ibidem*

¹³⁹⁵ *Ibidem*

¹³⁹⁶ J. C. Valadés, *José Ma. Gutiérrez de Estrada*, Méx. 1944

¹³⁹⁷ Ignacio Cumplido, en *Diccionario*, cit.

el castigo para "la osadía" de Gutiérrez. Así, el general Bustamante se vio obligado a que se recogiesen de librerías y puestos públicos cuantos ejemplares "del cuaderno" se encontrasen, por considerarlo "subversivo y sedicioso" ¹³⁹⁸. No era tanto como estimó el Presidente; ahora que su proceder, completado con la incineración del folleto, fue consecuencia de la presión de diputados y senadores ¹³⁹⁹.

Aquel brote monárquico sería el punto de partida para una gran lucha política durante dos décadas.